



Entidad Local Autónoma
ALGALLARIN

**Junta Vecinal Extraordinaria
GEX 433/2023: 14-03-2023**

ACTA DE LA SESIÓN DE EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL DE LA E.L.A. DE ALGALLARÍN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2023.

En Algallarín, siendo las una y seis del 14 de marzo del año en curso, se reúne bajo la Presidencia de D^a Encarnación Jiménez Vergara, en calidad de Presidenta de la ELA de Algallarín, la JUNTA VECINAL, al objeto de celebrar sesión EXTRAORDINARIA, con la asistencia de los Vocales D^a. Sandra Fernández Abarca y D. José Cuadrado Albacete.

Asiste la Secretaria-Interventora de la Corporación, D^a Claudia Susana Cahuchola Madrid, que da fe del acto.

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta se procede a dar cuenta del orden del día y se tratan los diversos asuntos que integran el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

0.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2.- DACIÓN DE CUENTAS DE LOS DECRETOS DE PRESIDENCIA.

3.- APROBAR EL BORRADOR DE CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL, LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE ALGALLARÍN (PROVINCIA DE CÓRDOBA) PARA LA CONSTRUCCIÓN, FINANCIACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE DEPURACIÓN DE INTERÉS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA DEL TERRITORIO VECINAL DE ALGALLARÍN QUE CONSTA EN EL EXPEDIENTE GEX 2023-422.

4.- FACULTAR A LA PRESIDENCIA DE ESTA E.L.A DE ALGALLARÍN PARA LA FIRMA DEL MISMO Y DAR TRASLADO DEL ACUERDO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL PARA SU POSTERIOR REMISIÓN A LOS SERVICIOS CENTRALES DE ESTA CONSEJERÍA.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR .

Los Sres. Vocales poseen el borrador del Acta de la última Junta Vecinal celebrada, en fecha 27 de febrero del año en curso, considerándola conforme, sin que se promueva debate, la aprueban por unanimidad.

Entidad Local Autónoma de Algallarín. Plaza de la Constitución, 2.- 14439 Córdoba.
Teléfono 957 166 398 Fax 957 167 070
www.algallarín.es e-mail: ayuntamiento@algallarín.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.algallarín.es>

Firmado por Secretaría-Intervención CAHUCHOLA MADRID CLAUDIA SUSANA el 14-03-2023

Firmado por la Presidenta de la E.L.A. Algallarín JIMENEZ VERGARA ENCARNACION el 15-03-2023

Código seguro verificación (CSV) 12ED F387 6F0D 87C0 04AA



(12)EDF3876F0D87C004AA



Entidad Local Autónoma
ALGALLARIN

2º.- DACIÓN DE CUENTAS DE LOS DECRETOS DE PRESIDENCIA.

La dación de cuentas se lleva a efecto sin que este punto suscite dudas o comentarios. La Presidenta recuerda a los Vocales que pueden acceder a los mismos si lo estiman conveniente.

3º.- APROBAR EL BORRADOR DE CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL, LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE ALGALLARÍN (PROVINCIA DE CÓRDOBA) PARA LA CONSTRUCCIÓN, FINANCIACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE DEPURACIÓN DE INTERÉS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA DEL TERRITORIO VECINAL DE ALGALLARÍN QUE CONSTA EN EL EXPEDIENTE GEX 2023-422. 4º.- FACULTAR A LA PRESIDENCIA DE ESTA E.L.A DE ALGALLARÍN PARA LA FIRMA DEL MISMO Y DAR TRASLADO DEL ACUERDO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL PARA SU POSTERIOR REMISIÓN A LOS SERVICIOS CENTRALES DE ESTA CONSEJERÍA.

Los Vocales conocen la propuesta que dice así:

PROPUESTA

" Aprobación del Convenio entre la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la Diputación Provincial de Córdoba y la Entidad Local Autónoma de Algallarín (Provincia de Córdoba) para la construcción, financiación y puesta en funcionamiento de infraestructuras hidráulicas de depuración de Interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía del territorio vecinal de Algallarín. "

A la vista del requerimiento de aprobación del Convenio entre la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la Diputación Provincial de Córdoba y la Entidad Local Autónoma de Algallarín (Provincia de Córdoba) para la construcción, financiación y puesta en funcionamiento de infraestructuras hidráulicas de depuración de Interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía del territorio vecinal de Algallarín, **VENGO A PROPONER;**

Primero.- Aprobar el borrador de Convenio entre la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la Diputación Provincial de Córdoba y la Entidad Local Autónoma de Algallarín (Provincia de Córdoba) para la construcción, financiación y puesta en funcionamiento de infraestructuras hidráulicas de depuración de Interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía del territorio vecinal de Algallarín que consta en el expediente GEX 2023-422 .

Segundo.- Facultar a la Presidencia de esta E.L.A de Algallarín para la firma del mismo.

Tercero.- Dar traslado del acuerdo a la Delegación Territorial para su posterior remisión a los servicios centrales de esta Consejería.

Entidad Local Autónoma de Algallarín. Plaza de la Constitución, 2.- 14439 Córdoba.
Teléfono 957 166 398 Fax 957 167 070
www.algallarín.es e-mail: ayuntamiento@algallarín.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.algallarín.es>

Firmado por Secretaría-Intervención CAHUCHOLA MADRID CLAUDIA SUSANA el 14-03-2023
Firmado por la Presidenta de la E.L.A. Algallarín JIMENEZ VERGARA ENCARNACION el 15-03-2023

Código seguro verificación (CSV) 12ED F387 6F0D 87C0 04AA



(12)EDF3876F0D87C004AA



Entidad Local Autónoma
ALGALLARIN

La Presidenta toma la palabra expresando que, tras la aprobación del proyecto, esta E.L.A es requerida para la aprobación del Convenio.

Tras exponerse por parte de D. José Cuadrado Albacete que se trata de una iniciativa que aportará grande beneficios a la entidad local.

Tras someterse a **votación se aprueban los asuntos por unanimidad.**

8º- RUEGOS Y PREGUNTAS

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las una y ocho horas del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados. Doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Entidad Local Autónoma de Algallarín. Plaza de la Constitución, 2.- 14439 Córdoba.
Teléfono 957 166 398 Fax 957 167 070
www.algallarín.es e-mail: ayuntamiento@algallarín.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.algallarín.es>

Firmado por Secretaría-Intervención CAHUCHOLA MADRID CLAUDIA SUSANA el 14-03-2023

Firmado por la Presidenta de la E.L.A. Algallarín JIMENEZ VERGARA ENCARNACION el 15-03-2023

Código seguro verificación (CSV) 12ED F387 6F0D 87C0 04AA



(12)EDF3876F0D87C004AA